

Instituto de Investigaciones Gino Germani

VII Jornadas de Jóvenes Investigadores

6, 7 y 8 de noviembre de 2013

Agustina Desalvo

IIGG-CEICS-CONICET

agustina.desalvo@gmail.com

Eje 11: Estado y políticas públicas

La intervención del estado nacional en la reproducción de la sobrepoblación relativa de Santiago del Estero.

Introducción

El desarrollo del capitalismo en Santiago del Estero comienza a fines del siglo XIX con la expansión de la actividad forestal. El auge de esta actividad fomentó el crecimiento de la población. Sin embargo, luego de sucesivas crisis, la explotación forestal se agotó definitivamente hacia la década del '60. Esto impactó demográficamente sobre la provincia, lo que quedó evidenciado en los datos censales, que indican un descenso de la población residente en Santiago del Estero durante esa década y la siguiente.

Hacia fines de los '60, comienza un proceso de expansión de la frontera agrícola desde la región pampeana hacia otras regiones del país. Santiago del Estero se ve afectada por este proceso a partir de la incorporación de sus tierras para la puesta en producción de cultivos de origen pampeano. Esta expansión cobrará un nuevo impulso en la década del '90 a partir del auge del cultivo de soja. Desde la década del '70 se observa que la población comienza nuevamente a crecer. Sin embargo, ese crecimiento se produce a un ritmo menor al del total del país, lo que pone de manifiesto los límites de la expansión agrícola, que no puede absorber a la totalidad de la mano de obra disponible manteniendo al grueso de los habitantes de la zona en condiciones de población sobrante para el capital.

Este sector de la población es aquel que el capital no puede ocupar en forma rentable. Se denomina sobrepoblación relativa (SPR) porque es excedente solo para este sistema social, donde el avance de la mecanización y la aplicación de la ciencia a los procesos productivos, características inherentes al capitalismo, permiten realizar más trabajo con menos trabajadores. Sin embargo, en la actual sociedad, esto no redundará en una redistribución del trabajo social entre el conjunto de la población, sino en su concentración en un número de trabajadores tan (o más) explotado que antaño, pero más reducido. De esta manera se incrementa el desempleo; ya sea en forma abierta, mediante la expulsión de obreros que son despedidos, o solapada, por una más lenta incorporación de los nuevos. La tecnología, que podría servir para distribuir el empleo y para acortar la jornada laboral, bajo el capitalismo aumenta la SPR y crea más desocupados.

Ahora bien, esta SPR no necesariamente es un problema para la acumulación del capital. En efecto, actúa como mano de obra disponible para el capital cuando se producen expansiones súbitas de la actividad económica. Asimismo, esa SPR actúa como mecanismo de presión hacia la clase obrera ocupada, ya que deprime los salarios y avanza sobre las condiciones de trabajo. Por esto, la SPR constituye un ejército industrial de reserva al servicio del capital.

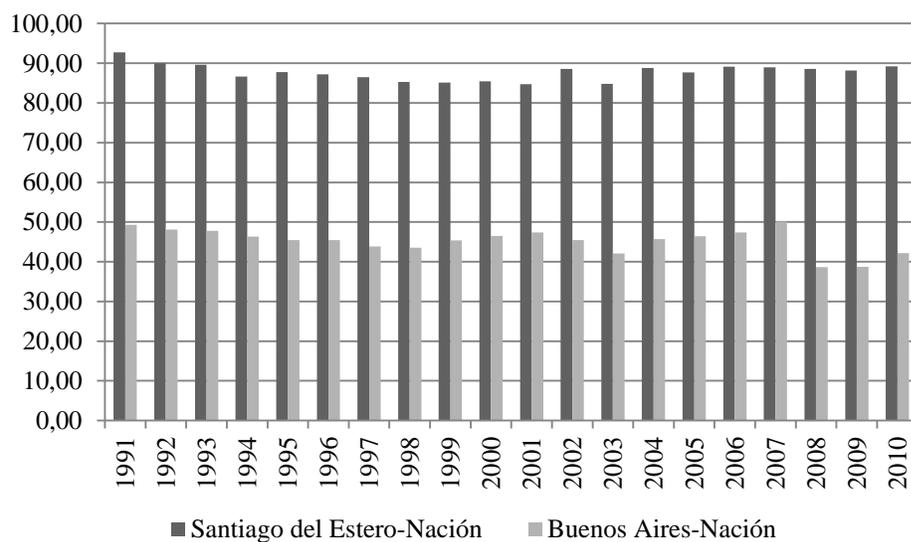
Santiago del Estero puede considerarse una provincia económicamente inviable, incapaz de sostener y reproducir a su población a partir de sus propios recursos. En este sentido, puede ser considerada, entonces, como reservorio de población sobrante para el capital. Esta ponencia tiene como objetivo observar la incidencia que tiene el Estado en la reproducción de esa sobrepoblación. A partir de indicadores estadísticos observaremos las condiciones de vida de la población en los últimos 30 años. Con el propósito de sopesar la información, compararemos los datos correspondientes a Santiago del Estero con los de otras provincias significativas. Dedicaremos especial atención al papel que juegan el empleo estatal y los planes sociales para la reproducción de la población. Veremos que el elevado gasto público de Santiago del Estero está destinado, en buena medida, a mantener la reproducción de esta población a la que el capital no puede emplear en condiciones de rentabilidad media. Expresión de ello son los niveles altos de empleo público, pensiones y planes sociales por cantidad de habitantes. Como veremos, los recursos destinados al sostenimiento de esa población no son generados en el territorio provincial, sino que se trata de recursos provenientes del estado nacional. Es decir, Santiago del Estero no cuenta con recursos genuinos que permitan a su población reproducirse a partir de recursos producidos en el seno de la propia provincia.

Santiago del Estero como reservorio de población sobrante

En primer lugar, observamos que Santiago del Estero se sustenta casi en su totalidad a partir de recursos nacionales. O sea, no reproduce a su población a partir de recursos generados en el seno de la propia provincia. Al comparar con Buenos Aires, vemos que, mientras que en este caso más de la mitad de los recursos son propios, en Santiago esto sucede solo con el 15% o menos (según el año) de los recursos totales (gráficos 01 y 02).

Gráfico 01

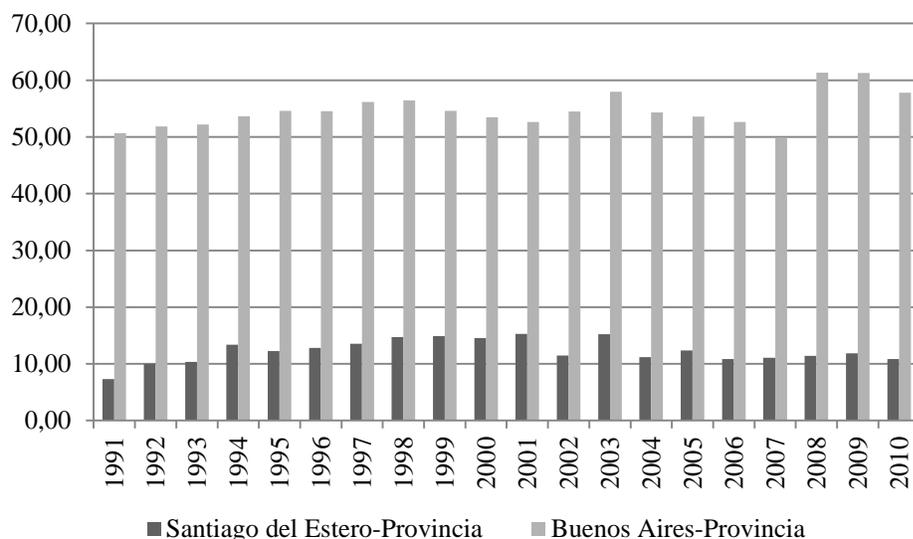
Porcentaje del presupuesto provincial financiado con recursos provenientes del Estado nacional. Santiago del Estero y Buenos Aires, 1991-2010.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la Unidad de Información Provincial Integrada (ProvInfo) - Secretaría de Provincias - Ministerio del Interior y Transporte.

Gráfico 02

Porcentaje del presupuesto provincial financiado con recursos propios. Santiago del Estero y Buenos Aires, 1991-2010.

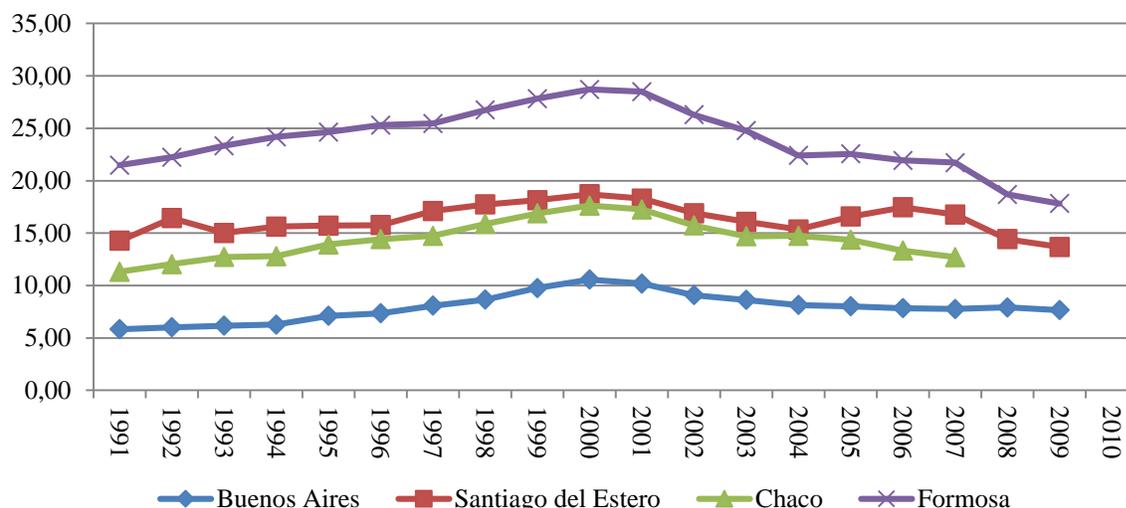


Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la Unidad de Información Provincial Integrada (ProvInfo) - Secretaría de Provincias - Ministerio del Interior y Transporte.

Por otro lado, vemos que Santiago del Estero tiene, en relación a la PEA (población económicamente activa) ocupada, un porcentaje mayor de empleados públicos que Buenos Aires, aunque menor que Formosa y muy similar a Chaco (gráfico 03). La importancia del empleo público puede considerarse también si se tienen en cuenta los índices de desocupación del aglomerado Santiago-Banda que, en algunos casos, son menos elevados que aquellos que se registran en el Gran Buenos Aires (gráfico 04). Es decir, el empleo público parece ser una manifestación del desempleo oculto y expresaría, además, una de las formas que asume la sobrepoblación relativa. En efecto, la SPR latente, que corresponde parcialmente al “desempleo encubierto”, refiere a aquellas situaciones en las cuales, genéricamente, dos personas se encuentran realizando el trabajo de una. Un claro ejemplo de esto es, entonces, el empleo estatal. Otro caso característico es el de los sectores cuya productividad se ubica injustificadamente por debajo de la media. El principal reservorio de sobrepoblación latente lo forman los sectores atrasados del agro. Cuando éstos se modernizan comienzan a expulsar trabajadores que se dirigen, entonces, a las ciudades. Por ello, las migraciones rurales-urbanas expresan el traslado a las ciudades de quienes hasta entonces habían subsistido como sobrepoblación latente en el campo.

Gráfico 03

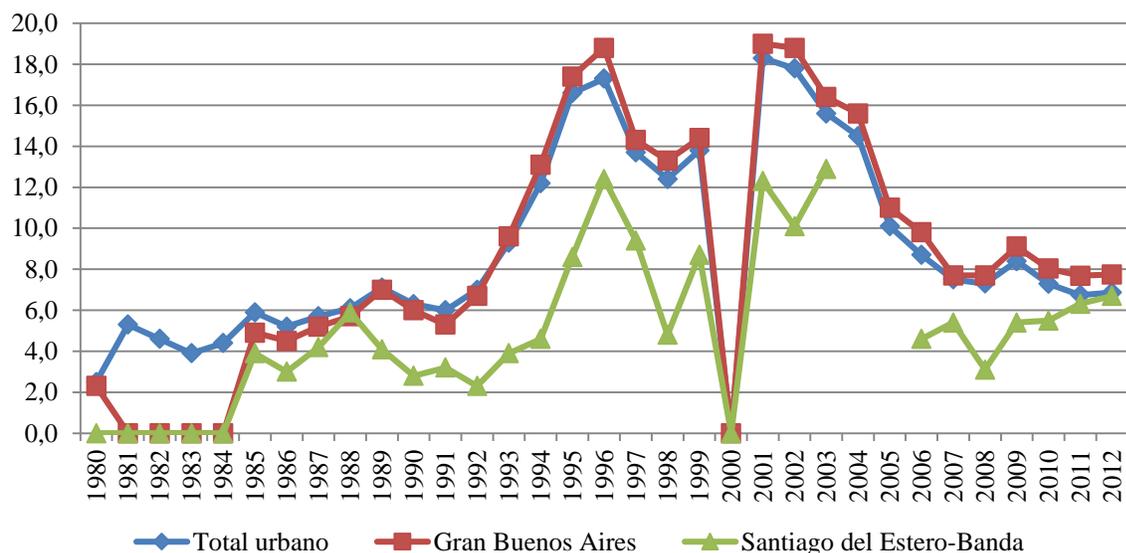
Porcentaje de empleados públicos sobre el total de ocupados. Buenos Aires, Santiago del Estero, Chaco y Formosa, 1991-2010.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los censos de población del INDEC y de la Unidad de Información Provincial Integrada (ProvInfo) - Secretaría de Provincias - Ministerio del Interior y Transporte.

Gráfico 04

Tasa de desocupación. Total de aglomerados urbanos, Gran Buenos Aires y Santiago del Estero, 1980-2012.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

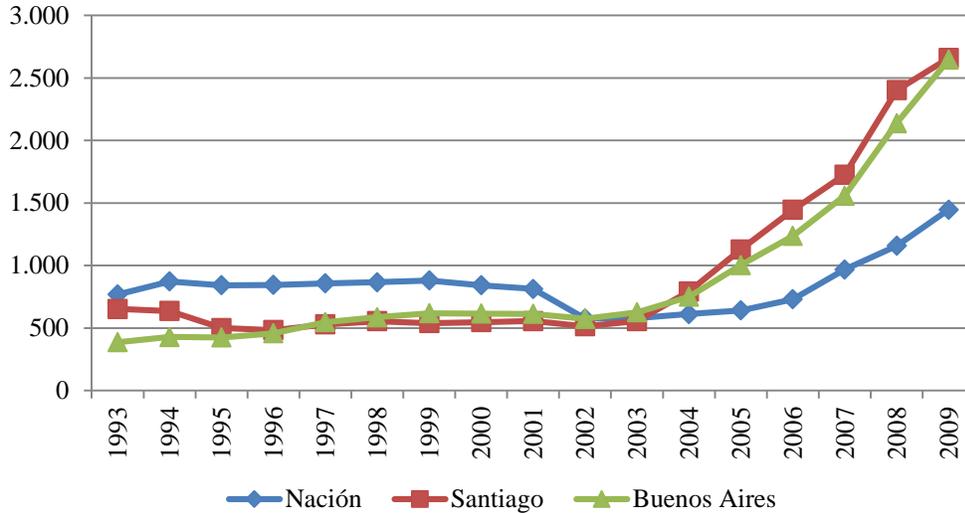
Otra forma de cuantificar la importancia de la intervención estatal en la reproducción de la población surge de comparar la incidencia del gasto público social y del gasto público total. El

presupuesto (nacional y provincial), y por tanto el gasto total, se divide en cuatro grandes rubros: Funcionamiento del Estado, Gasto público social, Gasto público en servicios económicos y Servicios de deuda pública. El Gasto público social, que integra el Gasto total, es el que se destina a políticas sociales. Para cuantificar la importancia de estos elementos en Santiago del Estero hemos observado la evolución del Gasto público social y del Gasto total (por habitante) en esta provincia, en Buenos Aires y en el total nacional. Como puede verse en los gráficos 05 y 06, se observa que, en la mayor parte de la década de 1990, el gasto nacional (social y total) se ubica por encima del de Santiago del Estero y Buenos Aires. Sin embargo, la tendencia se invierte luego de la crisis de 2001, y el gasto (social y total) de Santiago se eleva por encima del de Buenos Aires, y más aún del total nacional. De 2005 en adelante el gasto social prácticamente duplica al total nacional, y aunque la brecha no es tan grande con Buenos Aires, sí la observamos más claramente al considerar el gasto total (que incluye el gasto del empleo público, que como vimos en Santiago supera a Buenos Aires).

La notable diferencia en la evolución previa y posterior a la crisis del 2001 podemos explicarla, a modo de hipótesis, por la disponibilidad de recursos (merced al aumento de los precios de las materias primas agrarias en los mercados internacionales) que permite elevar el gasto. Si esta hipótesis resultara correcta, lo que nos muestran los gráficos que aquí presentamos es que, en el momento en que el Estado dispone de los recursos, los destina a aquellas regiones en que se hace más imperioso contener la emergencia de una SPR. En este sentido, se destaca la situación de Santiago del Estero, en donde tanto el gasto social como el gasto total por habitante comienzan a elevarse rápidamente, superando ampliamente los valores nacionales e incluso los de Buenos Aires.

Gráfico 05

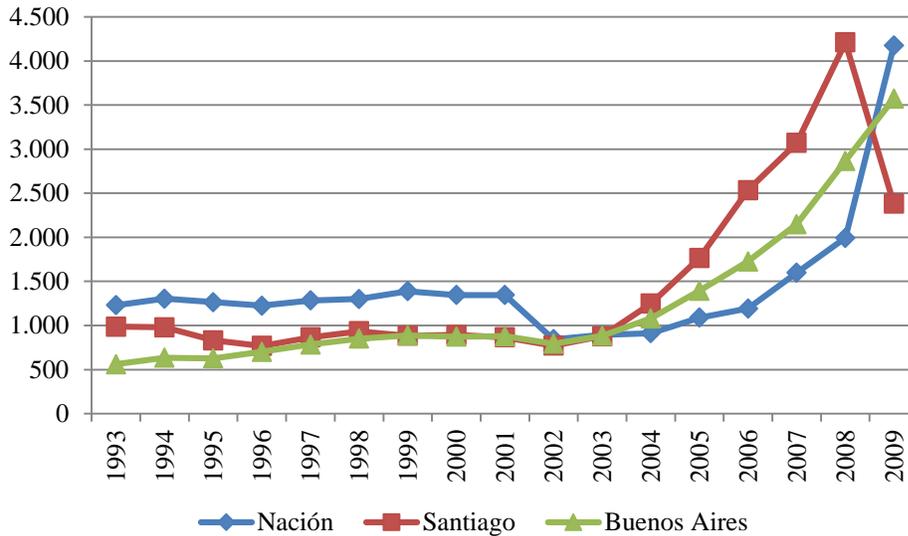
Gasto público social según cantidad de habitantes. Santiago del Estero, Buenos Aires y Nación. 1993-2009. En pesos constantes del 2001.



Fuente: Elaboración propia en base a censos de población-INDEC y series de la Dirección Nacional de Política Macroeconómica-Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo-Ministerio de Economía de la Nación.

Gráfico 06

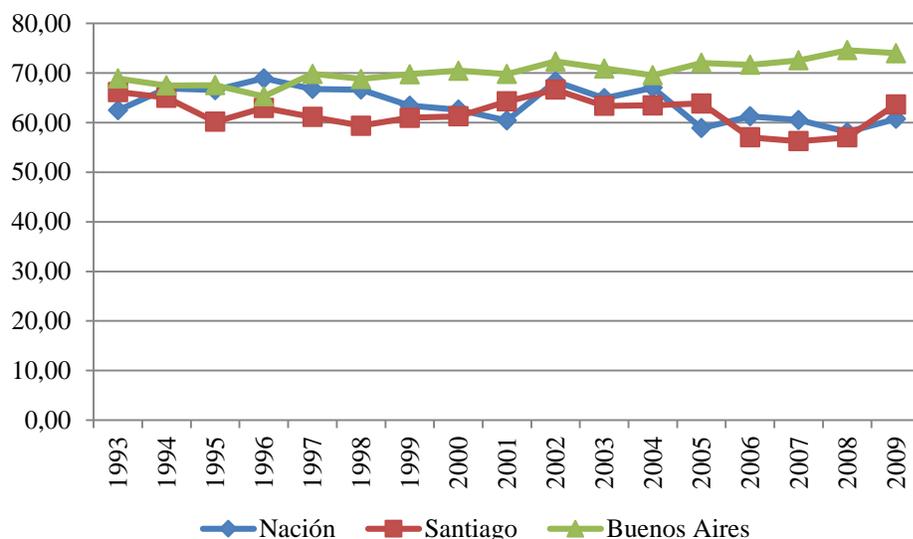
Gasto público total según cantidad de habitantes. Santiago del Estero, Buenos Aires y Nación. 1993-2009. En pesos constantes del 2001.



Fuente: Elaboración propia en base a censos de población-INDEC y series de la Dirección Nacional de Política Macroeconómica-Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo-Ministerio de Economía de la Nación.

Gráfico 07

Porcentaje del gasto público social sobre el gasto público total. Santiago del Estero, Buenos Aires y Nación. 1993-2009.

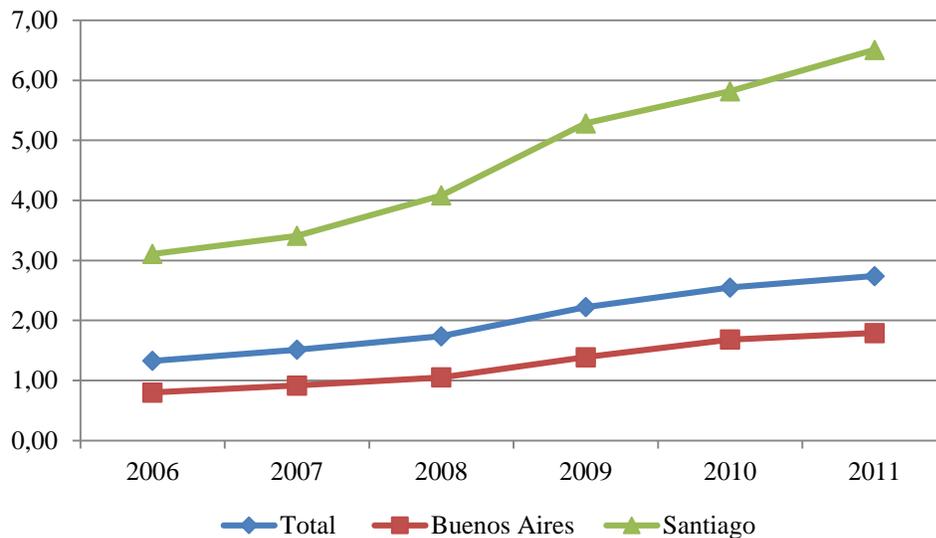


Fuente: Elaboración propia en base a censos de población-INDEC y series de la Dirección Nacional de Política Macroeconómica-Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo-Ministerio de Economía de la Nación.

Al observar algunos mecanismos específicos de sostenimiento de la SPR encontramos una evolución similar. Es el caso de las pensiones no contributivas, otorgadas por el Ministerio de Desarrollo Social, que tienen como objetivo brindar asistencia económica a personas en estado de vulnerabilidad social, sin bienes, recursos, ni ingresos que permitan su subsistencia. Existen tres tipos de beneficios: por vejez (personas de 70 años o más sin acceso a jubilación), invalidez (dirigidas a quienes presentan 76% o más de invalidez o discapacidad) y para madres de 7 o más hijos (destinadas a quienes sean o hayan sido madres de siete o más hijos nacidos vivos, biológicos o adoptados). Contemplando la evolución del porcentaje de pensiones no contributivas sobre cantidad de habitantes (gráfico 08) y sobre la PEA (gráfico 09), observamos que en Santiago del Estero superan ampliamente tanto a Buenos Aires como al total nacional. A su vez, mientras que en estos dos últimos casos tienden a mantenerse estables, en Santiago suben año a año. Sin embargo, contradictoriamente, los beneficiarios del seguro de desempleo son menos en Santiago que en Buenos Aires y en el total nacional (gráfico 10). Ello podría deberse a que este tipo de beneficio se aplica a personas recientemente despedidas de un empleo en blanco. Por ello, no sirve como mecanismo para sostener a los desocupados crónicos, situación que parece corresponder a

una porción importante de la población sobrante santiagueña. Abonando esta última hipótesis, en el gráfico 11 observamos la evolución de la cantidad de beneficiarios del Plan Jefes y Jefas de Hogares Desocupados (PJyJHD) como porcentaje de la PEA, desde su implementación hasta 2011 (cuando el plan fue reemplazado por otros beneficios). Se trata de un programa social que, como en el caso de las pensiones no contributivas, está destinado especialmente a sostener a la población desocupada estructural. Por ello, como en el caso de las pensiones, observamos que en Santiago hay proporcionalmente más beneficiarios que en Buenos Aires.

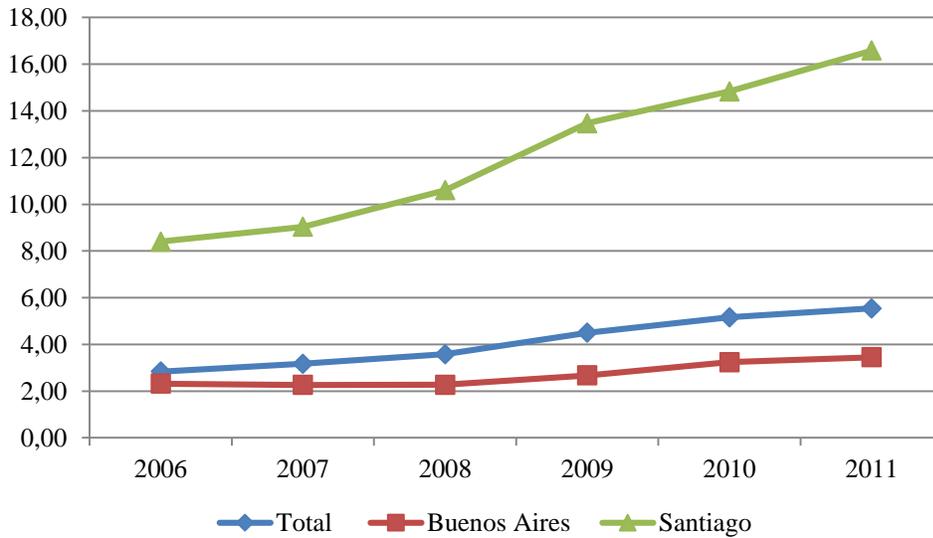
Gráfico 08
Porcentaje de pensiones no contributivas sobre cantidad de habitantes, total país, Buenos Aires, Santiago del Estero, 2006-2011.



Fuente: Elaboración propia en base a censos de población del INDEC y datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Secretaría de Seguridad Social. Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), Gerencia Gestión Presupuestaria.

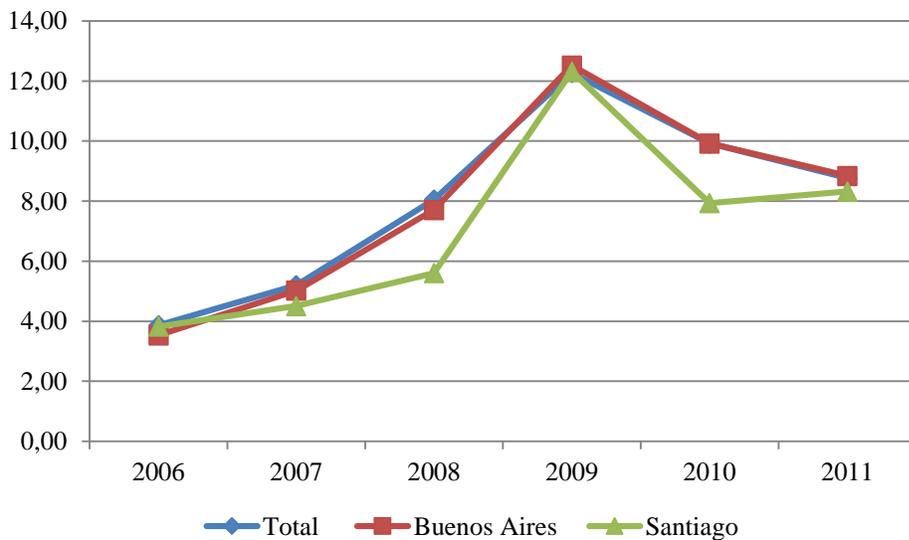
Gráfico 09

Porcentaje de pensiones no contributivas sobre PEA, total país, Buenos Aires, Santiago del Estero, 2006-2011.



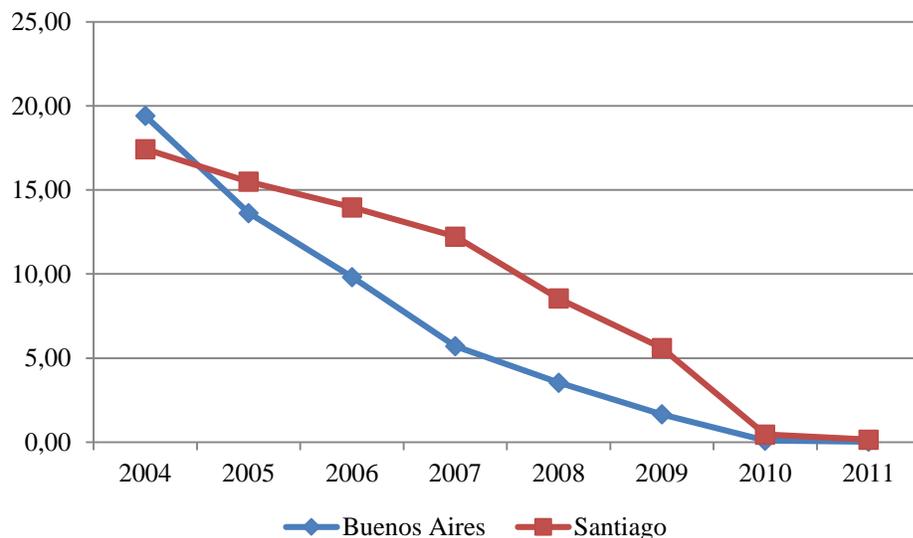
Fuente: Elaboración propia en base a censos de población del INDEC y datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Secretaría de Seguridad Social. Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), Gerencia Gestión Presupuestaria.

Gráfico 10: Porcentaje de beneficiarios del seguro de desempleo sobre PEA desocupada, total país, Buenos Aires, Santiago del Estero, 2006-2011.



Fuente: Elaboración propia en base a censos de población del INDEC y datos Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Secretaría de Seguridad Social. Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), Gerencia Gestión Presupuestaria.

Gráfico 11: Porcentaje de PJyJHD sobre PEA, Buenos Aires y Santiago del Estero, 2004-2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los censos de población del INDEC y de la Unidad de Información Provincial Integrada (ProvInfo) - Secretaría de Provincias - Ministerio del Interior y Transporte.

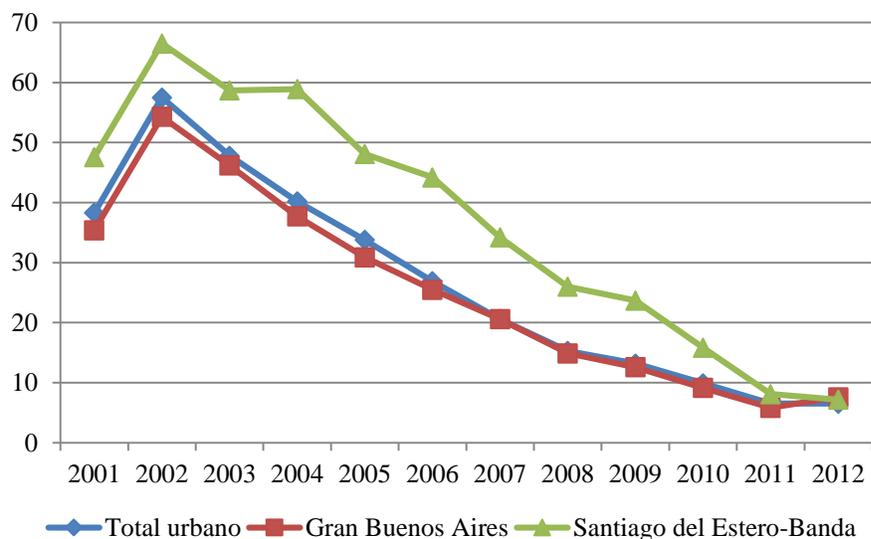
Nota: Como se observa, el número de beneficiarios disminuye, hasta casi desaparecer, ya que el PJyJHD va siendo reemplazado por la Asignación Universal por Hijo.

La importancia que tiene el Estado para la reproducción de la población obrera de Santiago del Estero, que se aprecia a través de los datos cuantitativos presentados, quedó manifestada el 16 de diciembre de 1993, cuando fueron incendiadas y saqueadas la Casa de Gobierno, el Palacio legislativo, Tribunales y los domicilios de los principales dirigentes políticos y sindicales. El gobierno nacional intervino la provincia. Los docentes, estudiantes, jubilados y empleados públicos fueron los principales protagonistas de las protestas. Es decir, gran parte de la clase obrera santiagueña en su especificidad de SPR. Los manifestantes, además de incendiar las instituciones públicas, realizaron un recorrido por las casas de los principales dirigentes políticos, que fueron saqueadas e incendiadas. Entre los afectados por la “turba” se encontraban: el ex gobernador provincial Iturre; el senador y ex gobernador Carlos Juárez; José Zavalía, ex intendente de la ciudad de Santiago del Estero; Carlos Mujica, ex gobernador que se vio obligado a renunciar dos meses antes del estallido por la crisis fiscal que afectaba a la provincia; y Miguel Brevetta Rodríguez, dirigente político que ocupó varios cargos públicos en la provincia desde 1983. Es decir, la cúpula del poder político provincial, dominado desde la restauración democrática por el aparato político montado y dirigido por Carlos Juárez.

Como fue mencionado, el empleo público es una de las formas que adquiere la SPR latente, cumpliendo una función similar a la de la asistencia social o el seguro de desempleo. Sobre todo en las provincias del interior del país, el empleo estatal está caracterizado por la baja productividad y los bajos salarios. Con el ajuste del Estado de la década del '90, Menem y De la Rúa depuraron el sector, dejando a cientos de “desempleados encubiertos” al descubierto al fin. En la Legislatura de Santiago del Estero, en noviembre de 1993, se aprobó la Ley Ómnibus, cuyo principal objetivo era, como lo expresa en su artículo decimosegundo, deshacerse de esa masa de trabajadores improductivos: “Declárese en disponibilidad a todo el personal del Estado Provincial” y “el cese inmediato de todo el personal que no haya alcanzado a la fecha de la presente, un año de antigüedad desde el momento de su designación.” Cuando sucedieron los hechos de diciembre de 1993, la población santiagueña que se desempeñaba en el Estado hacía tres meses que no cobraba su salario. No es raro, por lo tanto, que uno de los principales protagonistas de estos hechos, que trascendieron bajo el nombre de “Santiagueñazo”, haya sido la clase obrera empleada en la administración pública.

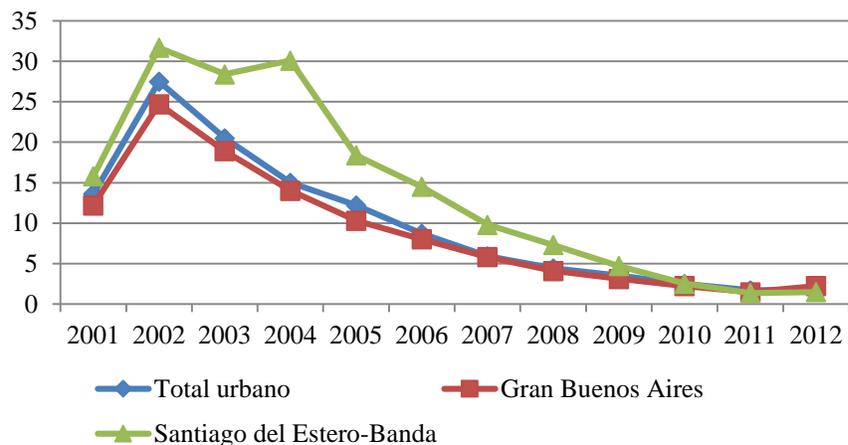
La situación de Santiago del Estero en tanto reservorio de población sobrante se manifiesta a su vez en algunos indicadores sociales. Como veremos, los que refieren a las condiciones de vida en esta provincia están sistemáticamente por debajo de la media nacional y de Buenos Aires. Es el caso del porcentaje de personas bajo la línea de pobreza. El promedio de Santiago-Banda, durante el período 2001-2012, se encuentra 10 puntos porcentuales por encima del mismo índice para Gran Buenos Aires y el total de aglomerados urbanos (36,6 en el primer caso, 25 en el segundo y 26,4 en el tercero). A su vez, la evolución del índice de pobreza a lo largo del período (gráfico 12), en Santiago se encuentra sistemáticamente por encima del de Gran Buenos Aires y del de el total de aglomerados urbanos, alcanzando una brecha de casi 20 puntos porcentuales en 2004. Sucede lo mismo con el porcentaje de personas bajo la línea de indigencia (gráfico 13). El promedio de indigentes, durante el período considerado, es de 13,8% en Santiago-Banda, 8,9% en Gran Buenos Aires y 9,8% en el total de aglomerados urbanos. La brecha que separa a Santiago de Gran Buenos Aires y el total de aglomerados urbanos llegó a superar los 15 puntos porcentuales en 2004.

Gráfico 11
Porcentaje de personas bajo la línea de pobreza. Total de aglomerados urbanos, Gran Buenos Aires y Santiago-Banda, 2001-2011.



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC-EPH.

Gráfico 12
Porcentaje de personas bajo la línea de indigencia. Total de aglomerados urbanos, Gran Buenos Aires y Santiago-Banda, 2001-2011.



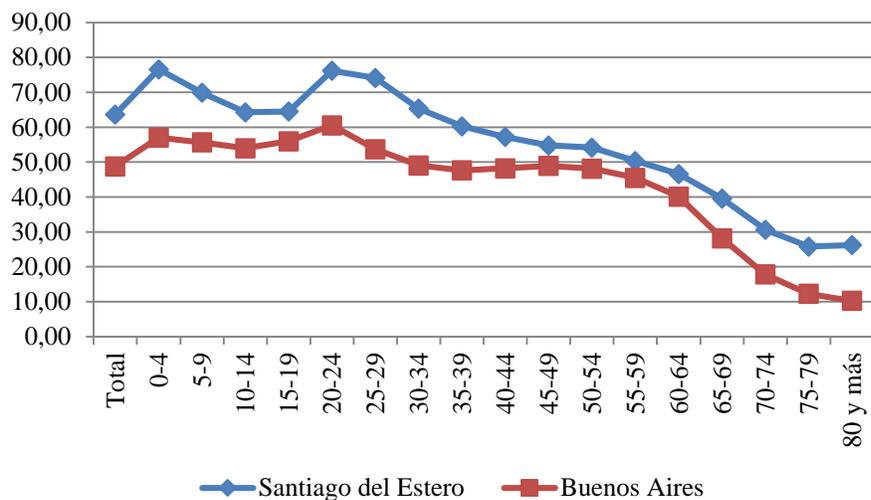
Fuente: Elaboración propia en base a INDEC-EPH.

En cuanto a la salud, Santiago tiene, tanto en el 2001 como en el 2010, más población sin cobertura que Buenos Aires, en cualquiera de sus franjas etarias (gráficos 13 y 14). Observamos, a su vez, que la situación no mejora con el paso del tiempo, ya que la brecha se amplía entre 2001 y 2010.

Por otro lado, es destacable que la brecha sea más amplia en los menores de 55 años, es decir, aquella población en condiciones de trabajar. La situación en relación a los índices educativos no es mejor. El analfabetismo en Santiago del Estero duplica, tanto en 2001 como en 2010, al del total del país (tabla 1).

Gráfico 13

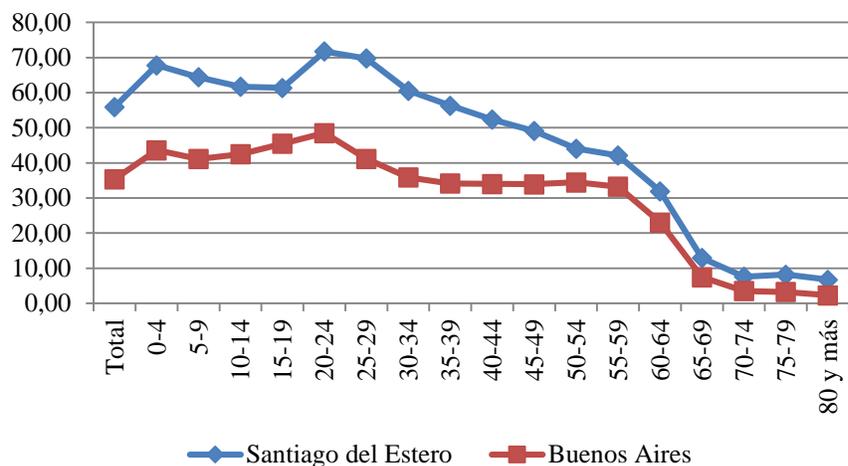
Porcentaje de población que no tiene obra social, año 2001. Santiago del Estero y Buenos Aires.



Fuente: Elaboración propia en base a censos de población, INDEC.

Gráfico 14

Porcentaje de población que no tiene obra social, año 2010. Santiago del Estero y Buenos Aires.



Fuente: Elaboración propia en base a censos de población, INDEC.

Tabla 01

Población de 10 años o más por condición de alfabetismo. Santiago del Estero y total del país, 2001 y 2010.

Años	Santiago del Estero			Total del país		
	Población 10 años o más	Alfabetos	Analfabetos	Población 10 años o más	Alfabetos	Analfabetos
		%	%		%	%
2001	607.782	94	6	29.439.635	97	3
2010	696.816	96	4	33.398.225	98	2

Fuente: Censos de población, INDEC.

En cuanto al tipo de vivienda predominante, vemos que Santiago tiene, tanto en 2001 como en 2010, más viviendas tipo B y ranchos que el total del país (tabla 2). Las viviendas tipo B son aquellas casas que cumplen por lo menos con una de las siguientes condiciones: 1) tienen piso de tierra o ladrillo suelto u otro material (no tienen piso de cerámica, baldosa, mosaico, mármol, madera o alfombrado, cemento o ladrillo fijo); 2) no tienen provisión de agua por cañería dentro de la vivienda; 3) no disponen de inodoro con descarga de agua. Es decir, se trata de viviendas precarias. En el caso de las casas tipo B, en Santiago del Estero se registra, en ambos censos, más del doble de este tipo de vivienda que en el total del país. En el caso de los ranchos, Santiago tiene casi siete veces más que el total del país, tanto en 2001 como en 2010.

Tabla 02

Porcentaje de hogares según tipo de vivienda. Santiago del Estero y total del país, 2001 y 2010.

Tipo de vivienda	Santiago del Estero		Total país	
	2001	2010	2001	2010
Casa A*	42,99	49,83	62,22	66,07
Casa B	37,70	34,99	15,62	12,97
Rancho	15,09	11,18	2,26	1,60
Casilla	0,70	0,58	2,79	1,87
Departamento	2,93	2,88	15,88	16,31
Pieza/s en inquilinato	0,28	0,27	0,73	0,73
Pieza/s en hotel o pensión	0,03	0,05	0,25	0,24
Local no construido para habitación	0,17	0,11	0,21	0,16
Vivienda móvil	0,11	0,11	0,04	0,04
Total de hogares	178.160	218.025	10.073.625	12.171.675

Fuente: Censos de población, INDEC.

*Se refiere a todas las casas no consideradas tipo B.

Finalmente, observamos que en el 2001, en Santiago del Estero el 51,8% de los hogares tenían inodoro sin descarga de agua o no tenían inodoro, mientras que en el total del país este porcentaje era del 20,28% (tabla 3). En el 2010 solo el 22% de los hogares de Santiago del Estero tenían cloaca mientras que en el total del país este porcentaje era del 53% (tabla 4). Respecto a la procedencia del agua (tabla 5), en Santiago del Estero un 65% de los hogares accedía a ella por medio de la red pública en 2001, mientras que en el total del país este porcentaje ascendía al 78%. En el 2010, los porcentajes son, respectivamente, 76% y 84%. Además, en Santiago del Estero el 11% de los hogares obtenían agua (en 2001) de lluvia, río, canal, arroyo o acequia, mientras que en el total del país solo accedía de esta manera el 1% de la población. En el 2010, los valores eran, respectivamente, 7% y 0,9%.

Tabla 03
Porcentaje de hogares según tipo de desagüe del inodoro. Santiago del Estero y total del país, 2001.

Tipo de desagüe del inodoro	Total país	Santiago del Estero
Inodoro con descarga de agua y desagüe a red pública.	42,50	13,95
Inodoro con descarga de agua y desagüe a cámara séptica y pozo ciego.	25,08	26,69
Inodoro con descarga de agua y desagüe a pozo ciego u hoyo, excavación en la tierra, etc.	12,14	7,56
Inodoro sin descarga de agua o sin inodoro.	20,28	51,80
Total de hogares.	35.923.907	800.512

Fuente: Elaboración propia en base a censo nacional de población, INDEC.

Tabla 04
Porcentaje de hogares según tipo de desagüe del inodoro. Santiago del Estero y total del país, 2010.

Tipo de desagüe del inodoro	Total país	Santiago del Estero
A red pública (cloaca).	53,18	21,88
A cámara séptica y pozo ciego.	24,59	31,60
A pozo ciego.	18,00	27,51
A hoyo, excavación en la tierra.	1,60	9,60
Sin retrete.	2,60	9,30
Total de hogares	12.171.675	218.025

Fuente: Elaboración propia en base a censo nacional de población, INDEC.

Tabla 05**Porcentaje de hogares según provisión y procedencia del agua. Santiago del Estero y total del país, 2001 y 2010.**

Provisión y procedencia del agua	2001		2010	
	Santiago del Estero	Total país	Santiago del Estero	Total país
Red pública	64,66	78,40	75,84	83,93
Perforación con bomba de motor	3,58	12,30	4,11	11,65
Perforación con bomba manual	2,03	1,40	1,01	0,70
Pozo	10,37	4,81	6,07	2,10
Transporte por cisterna	7,99	0,00	5,66	0,75
Agua de lluvia, río, canal, arroyo o acequia	11,37	1,16	7,31	0,87
Total de hogares	800.512	35.923.907	218.025	12.171.675

Fuente: Elaboración propia en base a censos nacionales de población, INDEC.

Conclusiones

A partir de los datos presentados, es posible afirmar que Santiago del Estero es una provincia marginal en términos económicos y que su población se reproduce, fundamentalmente, a partir de recursos que provienen del estado nacional. En este sentido, observamos que Santiago del Estero no puede garantizar la reproducción de su población a partir de recursos producidos en su propio seno. El elevado gasto público de Santiago del Estero está destinado, en buena medida, a mantener la reproducción de una población a la que el capital no puede emplear en condiciones de rentabilidad media. Expresión de ello son los niveles altos de empleo público, pensiones y planes sociales por cantidad de habitantes.

El Estado nacional, entonces, cumple un rol fundamental en lo que a la reproducción de la SPR santiagueña refiere. Como vimos, solo el 15%, en el mejor de los casos, de los recursos totales de la provincia son generados en su interior. Esos recursos son destinados, en gran medida, a sustentar el empleo estatal, de significativa importancia en la provincia considerada. Hemos observado que gran parte de la PEA santiagueña se emplea en la administración pública provincial. En este sentido, hemos considerado a esta población como parte de una SPR latente. Por otro lado, hemos observado la importancia que tiene, con respecto a otras provincias, el gasto público social. Es decir, el dinero destinado a financiar planes y beneficios sociales de índole diversa. Vimos que, luego de la crisis de 2001, el gasto social de Santiago del Estero se eleva por encima del de Buenos Aires y del total nacional. Asimismo, de 2005 en adelante el gasto social casi duplica al total

nacional. En concreto, el gasto público social se observa a partir de la extensión que en la provincia han tenido las pensiones no contributivas y los PJyJHD.

Finalmente, hemos observado la situación de la SPR santiagueña a partir de un conjunto de indicadores sociales: la población de Santiago del Estero presenta elevados porcentajes de población que vive por debajo de las líneas de pobreza e indigencia. Por otro lado, Santiago cuenta con una mayor cantidad de población sin cobertura médica que Buenos Aires. Asimismo, son significativos los porcentajes de población analfabeta en la provincia. Hemos visto también que son importantes los porcentajes de población que carece de elementos de salubridad básica en sus viviendas.